

Combate en beneficio del pueblo contra las ilegalidades

Categoría: Minas de Matahambre

Publicado: Jueves, 31 Diciembre 2020 19:30

Escrito por Juan María González Cabanas

Visto: 404



Desterrar prácticas abusivas que atentan contra las transformaciones económicas en marcha, constituyen una prioridad para la máxima dirección en Minas de Matahambre.

Erisbel Acosta González, responsable de la Dirección Integral de Supervisión en el territorio informó que:

“Con la puesta en práctica del reordenamiento el equipo de trabajo, labora en la revisión de precios en el municipio.

Detectamos violaciones en varias entidades de Comercio, de las cuales algunas reinciden.

Por ello aplicamos decretos leyes según lo establecido principalmente en los consejos populares de Sumidero, Cabeza y Santa Lucía.”

Acosta González comentó también que realizaron un fuerte trabajo con los cuenta propistas, a los que se les rebajaron los precios de acuerdos a los salarios devengados por la población.

El jefe de grupo de inspectores y supervisores informó también que:

“Este mes de diciembre detectaron 8 infractores a los que aplicaron el Decreto 257, con una cuantía de 2 mil pesos de multa.

En estos momentos trabajamos de conjunto con la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y la Fiscalía con el propósito de detectar

Combate en beneficio del pueblo contra las ilegalidades

Categoría: Minas de Matahambre

Publicado: Jueves, 31 Diciembre 2020 19:30

Escrito por Juan María González Cabanas

Visto: 404

algunos vendedores inescrupulosos que persisten en el territorio”.

Sin dudas, luchar contra los precios especulativos es una tarea impostergable, donde todos tenemos la responsabilidad de velar por que se cumpla lo establecido.